



FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL DE MICHOACÁN



GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Indicadores de Observancia ©	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)					
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)							
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>									
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>								
a.	Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b.	Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c.	Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		2,345,531	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>								
a.	Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b.	Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c.	Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		2,345,531	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>								
a.	Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No se cuenta con financiamientos.	
b.	Aprobado	✓	Ley de Ingresos		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No se cuenta con financiamientos.	
c.	Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No se cuenta con financiamientos.	
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>								
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1	Aprobado	✓	Reporte Trim. Formato 6 a)		-	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica	
a.2	Pagado	✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)		-	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica	
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		✓	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		-	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		✓	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		-	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		✓	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		-	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica
<b>5</b>	<b>Techo para servicios personales (q)</b>								
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos		✓	Reporte Trim. Formato 6 d)		792,169	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido		✓	Reporte Trim. Formato 6 d)		657,797	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6</b>	<b>Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>								
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos		✓	Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No aplica
<b>7</b>	<b>Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>								
a.	Propuesto		✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica
b.	Aprobado		✓	Reporte Trim. Formato 6 a)		-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica
c.	Ejercido		✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)		-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>									
<b>1</b>	<b>Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>								
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>								
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		✓	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica





GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Indicadores de Observancia ©		Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI		NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		-		Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		-		Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	✓	Reporte Trím. y Cuenta Pública		-		Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica
<b>3 Servicios Personales</b>								
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	✓	Proyecto de Presupuesto		792,169		Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	✓	Proyecto de Presupuesto		-		Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>								
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	✓	Cuenta Pública / Formato 5		-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	✓	Cuenta Pública		-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	✓	Cuenta Pública		-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	✓	Cuenta Pública		-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	No aplica
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		-		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		-		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		-		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No aplica
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>								
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:

Autorizó:

L.E. Alicia Melgarejo Terrazas  
Analista de Recursos Financieros

C.P. Marco Antonio Cortés Reyes  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

C.P. Alberto Sánchez Cárdenas  
Delegado Administrativo del FOMICH

Mtra. Areli Gallegos Ibarra  
Directora General del FOMICH